Derechos Humanos
Derechos de Todos

Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN Nº 423 /10

"POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS DREI ASOCIADOS S.R.L. EL LOTE 1 Y LA EMPRESA INFOPY LOTE 2 REPECTIVAMENTE DENTRO DEL MARCO DEL LLAMADO DE LA CD Nº 13/2010 "PARA LA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA Y NOTEBOOKS"

Asunción, 08 de abril de 2010.

VISTO: El llamado realizado en fecha 17 de marzo de 2010 para la Contratación Directa Nº 13/2010 "Adquisición de Fotocopiadora y Notebooks" para la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación.

CONSIDERANDO: **a)** Que fueron cumplidos los procedimientos exigidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario en la modalidad de Contratación Directa.

b) Que, según el Informe del Comité de Evaluación las ofertas cumplen con los criterios de Adjudicación contemplados en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1º.- Adjudicar a las siguientes empresas la Contratación Directa Nº 13//2010 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA Y NOTEBOOKS", para la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación, de conformidad a la siguiente distribución:

1) ***DREI ASOCIADOS*** lote 1 "Fotocopiadora" por un monto total de 6.900.000.- (GUARANÍES SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL).
2) ***INFOPY*** lote 2 "Notebooks" por un monto total de 18.320.000.- (GUARANÍES DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL).

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MANUEL MARIA PÁEZ MONGES
Defensor del Pueblo